



82343

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años
a favor de D. Juan Vilalta Gelat
de nacionalidad española
residente en Martorell (Barcelona) c/ Vista Alegre, 20
por:

"UNA CERRADURA PERFECCIONADA"

Memoria descriptiva

5.- La presente invención se refiere a una cerradura perfeccionada, que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos, tanto en su funcionamiento como duración y economía de fabricación.

10.- La aplicación esencial de esta cerradura, cuyo registro se preconiza, es en neveras de hielo, aunque cualquier otra utilización, se encontraría comprendida dentro del área de esta protección.



Una particularidad de este dispositivo de cierre, es su automatismo, ya que el mismo actua por contundencia o golpeo, no precisando esta cerradura, ninguna llave, pestillo ni organos similares de bloqueo o retención.

5.- Otra característica, la constituye su sencillez constructiva y funcional, asi como su resistencia, duración y economía.

Esta serie enumerada de ventajas, situan a esta cerradura a un nivel superior, sobre las demás conocidas de su especie.

10.- Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

15.- FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista lateral del elemento de cierre, colocado sobre la hoja batiente.

En la misma tenemos:

20.- 1.- Caja de cobertura de los organos funcionales. La misma, será con preferencia fabricada en emetal apropiado y en las dimensiones más convenientes, siendo su estructuración de planta rectangular, yendo la citada caja, alojada en la propia puerta de la nevera o similar y por los medios más adecuados.

25.- 2.- Punto primario de apoyo y giro de una biela o palanca determinativa de las posiciones funcionales del elemento de cierre referido.

Este punto de apoyo, gira axialmente en una graduación aproximada de 45°.

30.- 3.- Palanca mencionada, que obliga a la boca de cierre a adoptar la posición más conveniente, según sea la fase de cierre o apertura.



La citada palanca, presenta dos puntos de apoyo y giro, uno sobre el eje primario -2- y el opuesto sobre el cabezal de cierre propiamente dicho.-

5.- 4.- Resorte montado concéntricamente sobre el brazo -3- y que establece el natural coeficiente de tensión.

5.- Punto de apoyo y giro del brazo -3- sobre la pieza laminada -6-.

10.- El punto de montaje citado, está previsto en una posición excéntrica, para determinar el movimiento del elemento de bloqueo sobre su acondicionamiento.

6.- Pletina laminada, mandada por el brazo -3- y que verifica la acción de cierre de la puerta sobre la que va instalada.

15.- 7.- Boca de la mencionada pletina -6-, cuyo cajado se sitúa en la posición de cierre sobre el tetón instalado en la nevera o similar.

20.- 8.- Punto de apoyo y giro de la pletina -6-, prevista asimismo en posición excéntrica, formándose por esta doble excéntrica el desplazamiento normal para el cierre y apertura de la cerradura.

En la posición representada en esta figura primera, el órgano de bloqueo permanece en la posición de cierre, cuya boca aparece en posición inferior oblicuada.

25.- FIGURA SEGUNDA.- La misma muestra otra vista lateral del conjunto descrito en la figura primera, y que se representa en posición abierta.

Las referencias -1- a -8- ambas inclusive, por haber sido anteriormente descritas, no se considera precisa su repetición.

30.- En esta posición de apertura, la boca de la pletina de

82343



bloqueo -6-, permanece en una posición superior oblicuada.

En ambas figuras, las flechas indican los movimientos naturales de cierre y apertura.

5.- FIGURA TERCERA.- Indica un detalle del dispositivo de cierre, apreciada en la posición de bloqueo.

En la misma tenemos:

1.- Caja de contención de los organos descritos.

6.- Pletina basculante mencionada.

7.- Boca de la misma.

10.- 9.- Puerta batiente de la nevera o mueble similar.

10.- Estructura del referido mueble.

11.- Elemento receptor de la boca -8-, constituido por una pletina fijada en la estructura -10- con caracter permanente y en una posición saliente de su linea constructiva.

15.- 12.- Tetón de ajuste de la boca -8-.

Como ha quedado indicado anteriormente, esta figura ilustra el detalle del cierre, por el cual, la boca -8-, se encaja por diferencia de planos en el tetón -12-, efectuando de esta forma tan sencilla el cierre.

20.- La tensión del muelle -4- mantiene al brazo -3- en esta posición, en tanto no se verifique otro esfuerzo contrario para su liberación, en cuyo caso, el mencionado brazo, es desplazado en sentido basculante y la boca -8- al separarse la hoja batiente se eleva hasta alcanzar la posición ilustrada en la figura 2ª y 4ª.

25.- 13.- Burlete o similar, acondicionado entre la estructura -10- y la puerta -9-, que representa un medio de amortiguación al golpeo. Este burlete, de naturaleza apropiada, es deformable por comprensión de su masa.

30.- FIGURA CUARTA.- La misma muestra otra vista del conjunto, puerta y estructura en la posición abierta.

En esta figura, se aprecia el burlete -13- en su configuración original, ya que sobre el mismo no se verifica nin-

82343



gún aplastamiento por presión..

Asimismo, no se repiten las referencias de esta figura,
E Esta cerradura podrá ser fabricada en cualquier calse
de material conveniente y en las dimensiones más adecuadas.

5.- Las ventajas de la nueva cerradura son evidentes, puesto
que su fabricación será económica, su montaje rápido y sin
posibles errores y finalmente su utilización, agradable, es-
tética y cómoda.

Serán independientes del objeto de la presente invención.
10.- los materiales, forma, colores y dimensiones, tanto absolutas
como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o
modifique la esencialidad de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este
Modelo de Utilidad, se hace constar que las características
15.- esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo
están comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Una cerradura perfeccionada, caracterizada esencial-
mente por comprender una caja de cobertura de los organos
20.- funcionales y que se ajusta por los medios convenientes sobre
la puerta batiente del mueble de aplicación.

2ª.- Una cerradura perfeccionada, según la anterior rei-
vindicación, caracterizada esencialmente por comprender un
brazo basculante, montado sobre un punto de apoyo y giro mon-
25.- tando en el interior de la caja de contención, en tanto que
el extremo opuesto, lo verifica sobre un punto excentrico
establecido en una pletina laminada de efecto movil, compor-
tando el referido brazo un muelle de tensión, colocado sobre
su eje de figura.

30.- 3ª.- Una cerradura perfeccionada, según las anteriores

82343



reivindicaciones, caracterizada esencialmente por comprender una pieza movil de forma sensiblemente oval, montada excentricamente sobre un punto de apoyo y giro y sincronizada al empuje de la palanca citada, realizándose por esta combinación

5.- un efecto de doble excentricidad, que obliga a desplazar a la citada pletina en una graduación aproximada de 45°, determinativa de las fases de bloqueo y liberación del cierre.

4ª.- Una cerradura perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque la pletina de cierre y apertura, presenta una boca exterior, susceptible de ajuste en un tetón, acondicionado en una base fija sobre la estructura del mueble y que según la posición la referida pletina bascula y se encaja a presión sobre el aludido teton, en forma eventual o permanente.

10.-

5ª.- Una cerradura perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones. caracterizada esencialmente porque como medio amortiguador del golpeo en la fase de cierre, esta prevista la disposición de un burlete elastico, de naturaleza deformable, y situado entre la zona de coincidencia comprendida entre la hoja batiente y el marco estructural de aplicación, siendo esta junta susceptible de recuperación de su forma original al cesar la presión ejercida en la fase de bolqueo.

15.-

20.-

6ª.- UNA CERRADURA PERFECCIONADA.

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

25.-

Madrid, 28 de Julio de 1.960

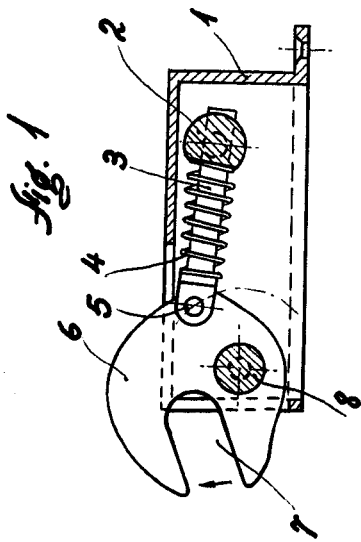


fig. 1

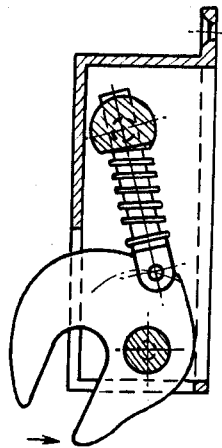


fig. 2

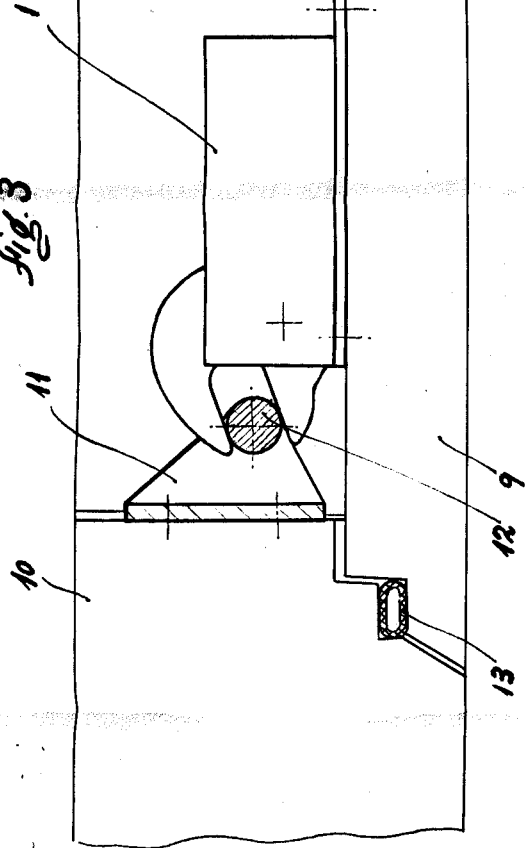


fig. 3

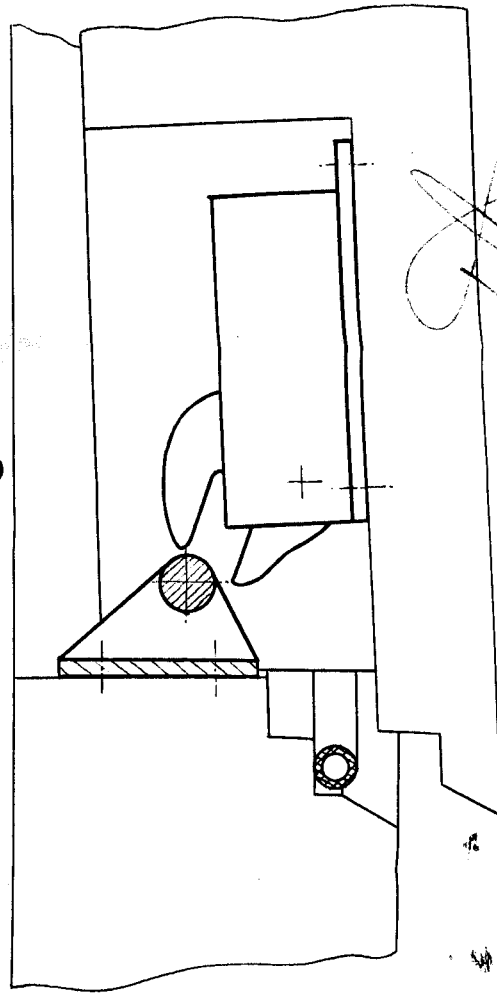


fig. 4

Escaleta variable